



## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL “¡TORNEO PÁRAME LA MANO!”**

El presente documento contiene los Términos y Condiciones aplicables a la campaña promocional denominada “¡TORNEO PÁRAME LA MANO!”, en adelante la “campaña”.

La participación en la campaña implica que el padre, madre o representante legal del menor participante ha leído, comprendido y aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones, así como el acta de autorización de participación correspondiente.

El promotor y organizador de la campaña es TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A., en adelante denominada “TIA”.

TIA será responsable de organizar el evento, validar las inscripciones, proporcionar los materiales, designar al jurado, aplicar las reglas del concurso, determinar a los ganadores y gestionar la entrega de los premios.

### **PRIMERA. – TÉRMINOS**

Para efectos de estos Términos y Condiciones se entenderá por:

- Participante: el menor de edad, comprendido entre los siete (7) y dieciséis (16) años, que haya sido inscrito y validado para intervenir en el TORNEO.
- Representante legal: el padre, madre, tutor o persona que cuente con facultades legales suficientes para autorizar y representar al menor.
- Ganador: el participante que obtenga el primer, segundo o tercer lugar dentro de su categoría, conforme al puntaje y a las reglas del TORNEO.
- Jurado: las personas designadas por TIA para revisar las respuestas, calcular los puntajes, resolver empates y aplicar las reglas del concurso.
- Categoría: el grupo de participantes establecido de acuerdo con su edad.
- Ronda: cada etapa de la competencia, compuesta por tres (3) letras, salvo que se trate de una ronda de desempate.

### **SEGUNDA. – OBJETO DE LA CAMPAÑA**

La campaña tiene por objeto promover el aprendizaje, la creatividad, la agilidad mental y el desarrollo de las habilidades lingüísticas y ortográficas de niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 16 años, mediante una actividad recreativa de sana competencia.

El torneo consiste en una prueba de destreza denominada “PÁRAME LA MANO”, en la cual los participantes deberán escribir palabras que comiencen con una letra determinada y que correspondan a los campos incluidos en las tablas proporcionadas por TIA.

La campaña busca, además, generar un espacio de integración, entretenimiento y participación familiar, fomentando valores como el respeto, la honestidad, el compañerismo y el cumplimiento de las reglas.



Los presentes Términos y Condiciones regulan la inscripción, participación, desarrollo, evaluación, selección de ganadores, entrega de premios y demás aspectos relacionados con el torneo.

### **TERCERA. – VIGENCIA**

La campaña tendrá una vigencia de 1 día y se llevará a cabo el sábado 29 de agosto de 2026, en horario comprendido desde las 14h30 hasta las 17h00, en el establecimiento TÍA Solanda (Benancio Estando que entre Salvador Bravo y Simon Guerra <https://maps.app.goo.gl/wV9nkVroWzxZQaD59>).

El periodo de inscripción comenzará en la fecha anunciada por TIA a través de sus canales oficiales y finalizará cuando se completen los cupos disponibles o en la fecha de cierre comunicada por el ORGANIZADOR, lo que ocurra primero.

### **CUARTA. – QUIENES QUE PODRÁN PARTICIPAR**

Podrán participar en el torneo los menores de edad comprendidos entre los 7 y 16 años cumplidos a la fecha del evento, sin distinción de nacionalidad, siempre que su padre, madre o representante legal cumpla con las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones.

Para participar, será requisito indispensable:

- Haber completado correctamente el formulario de inscripción
- Presentarse el día del evento en el lugar, fecha y horario establecidos
- Presentar documento de identidad del participante y de su representante legal
- Contar con la autorización firmada del representante legal

### **QUINTA. – INSCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN**

La inscripción se realizará exclusivamente a través de un formulario online habilitado en <https://www.tia.com.ec/registrate-al-torneo> para el efecto, el cual deberá ser completado con la información requerida dentro del plazo establecido por el organizador. La validación de la inscripción estará sujeta al cumplimiento íntegro de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

El formulario deberá ser completado correctamente dentro del plazo establecido. Su envío no implicará la aceptación automática del participante.

La inscripción estará sujeta a:

- La verificación de la información proporcionada.
- El cumplimiento de los requisitos establecidos.
- La disponibilidad de cupos en la categoría correspondiente.
- La presentación de la autorización del representante legal.

TIA solicitará documentos o información adicional cuando resulte necesario para verificar la inscripción.

### **SEXTA. – REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Será indispensable:

- Haber completado correctamente el formulario de inscripción.
- Tener entre siete (7) y dieciséis (16) años cumplidos a la fecha del evento.
- Contar con una inscripción confirmada por TIA.



- Presentarse en el lugar, fecha y horario comunicados.
- Presentar el documento de identidad vigente del participante.
- Presentar el documento de identidad vigente del representante legal.
- Entregar el acta de autorización debidamente completada y firmada.
- Cumplir las reglas e instrucciones del ORGANIZADOR, el jurado y los moderadores.
- Utilizar exclusivamente los materiales proporcionados o autorizados por TIA.
- Mantener una conducta respetuosa durante todo el evento.

La ausencia o incumplimiento de alguno de estos requisitos podrá impedir la participación del menor.

#### **SÉPTIMA. – CUPOS DISPONIBLES**

La campaña contará con un máximo de 10 participantes por categoría.

Los cupos serán asignados por orden de inscripción válida y completa. Para estos efectos, se considerará válida la inscripción que haya cumplido todos los requisitos y haya sido confirmada por TIA. Cuando se completen los diez (10) cupos de una categoría, no se admitirán nuevas inscripciones, salvo que se habilite una lista de espera.

En caso de cancelación o inasistencia de un participante confirmado, TIA podrá asignar el cupo disponible a la siguiente persona de la lista de espera. La distribución de los participantes en las mesas podrá realizarse aleatoriamente dentro de cada categoría. En ningún caso se mezclarán participantes de distintas categorías para efectos de tiempos, puntuación o clasificación.

#### **OCTAVA. – MECÁNICA**

La campaña “TORNEO PÁRAME LA MANO” será difundida a través de los canales oficiales de TIA, incluyendo redes sociales y otros medios de comunicación institucionales, mediante los cuales se invitará al público a participar en el concurso.

La inscripción se realizará exclusivamente a través de un formulario online habilitado en <https://www.tia.com.ec/registrate-al-torneo> para el efecto, el cual deberá ser completado con la información requerida dentro del plazo establecido por el organizador. La validación de la inscripción estará sujeta al cumplimiento íntegro de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

El concurso está dirigido a menores de edad comprendidos entre los 7 y 16 años, quienes participarán en función de categorías previamente definidas por rangos de edad. En todos los casos, será obligatoria la autorización expresa del padre, madre o representante legal, quien además deberá acompañar al menor durante el desarrollo del evento y asumir plena responsabilidad por su participación.

Para participar, será requisito indispensable:

- Haber completado correctamente el formulario de inscripción



- Presentarse el día del evento en el lugar, fecha y horario establecidos
- Presentar documento de identidad del participante y de su representante legal
- Contar con la autorización firmada del representante legal

El concurso consiste en una actividad de destreza y habilidad denominada “PÁRAME LA MANO” en la cual los participantes competirán utilizando tablas proporcionadas exclusivamente por el organizador. La dinámica se desarrollará en función de las categorías de edad y tiempos asignados para cada una, debiendo los concursantes ejecutar la actividad dentro del rango correspondiente, respetando en todo momento las reglas, instrucciones y lineamientos definidos por TIA.

A efectos de los presentes términos y condiciones, estos serán las siguientes categorías y tiempos:

Pequeños (7 a 9 años)

- Rango tiempo por letra: 45 a 60 segundos (máximo)

Intermedios (10 a 13 años)

- Rango tiempo por letra: 30 a 45 segundos (máximo)

Grandes (14 a 16 años)

- Rango tiempo por letra: 20 a 30 segundos (máximo)

La competencia se desarrollará por rondas eliminatorias, en las cuales avanzarán aquellos participantes que obtengan los mayores puntajes, según la dinámica de rondas.

**Nota:**

Se proyectará en la pantalla la cuenta regresiva hasta 60 seg. En caso de que ningún miembro termine, aplica lo siguiente:

- Categoría grandes si ningún miembro ha alzado la mano o ha terminado, todos dejan de escribir automáticamente en los 30seg;
- Categoría intermedios si ningún miembro ha alzado la mano o ha terminado, todos dejan de escribir automáticamente en los 45seg;
- Categoría pequeños si ningún miembro ha alzado la mano o ha terminado, todos dejan de escribir automáticamente en los 60seg.

El animador y moderador indicarán el tiempo de corte para cada categoría, y lo indicarán para que los jueces y moderadores de mesa supervisen a los participantes.

En caso de que un participante alce la mano en la cuenta desde PÁRAME LA MANO 1 hasta PÁRAME LA MANO 5 y, considerando que es antes del tiempo máximo indicado anteriormente, automáticamente todos los participantes de la misma categoría paran de escribir. En cada mesa de categoría habrá 1 juez y 2 ayudantes moderadores.



La estructura de las rondas (cada 3 letras es una ronda) será considerado de la siguiente forma:

- Primera ronda: 7 avanzan / 3 se eliminan
- Segunda ronda: 3 avanzan / 4 se eliminan
- Final: Se definen 1er, 2do y 3er lugar según el puntaje

Habrá un pequeño receso de 10 min por ronda, donde los jueces y moderadores se reunirán para calificar las respuestas de los participantes.

En caso de empate, se realizará una ronda adicional con una nueva letra asignada, resultando ganador quien obtenga el mayor puntaje en dicha instancia.

El organizador contará para ese día del torneo, con 3 maestras (jueces) previamente seleccionados por TIA.

#### **Criterio de evaluación:**

El puntaje será determinado en función del número de palabras correctas completadas dentro del tiempo asignado, siempre que estas correspondan adecuadamente a la categoría indicada y cumplan con las reglas del idioma español.

En caso de que los participantes tengan palabras repetidas disminuirá el puntaje. Por ello, respuestas no repetidas equivalen a 100 puntos; 2 respuestas repetidas equivalen a 50 puntos; y de a partir de 3 respuestas equivalen a 25 puntos.

No se aceptarán palabras inventadas, abreviaturas ni nombres propios, salvo criterio distinto del jurado. TIA y/o el jurado podrán validar las respuestas utilizando diccionarios oficiales o bajo su criterio técnico.

Los padres o representantes no pueden estar a lado o cerca de las mesas donde estarán los participantes, no pueden tener ninguna comunicación verbal, escrita o mímica en el momento de las rondas. En caso de no acatar con este punto el participante corre el riesgo de ser eliminado.

#### **Proceso de descalificación:**

Se penalizarán, pudiendo derivar en descalificación:

- Incumplimiento de la letra asignada o del tiempo establecido
- Copiar respuestas de otros participantes
- Uso de ayuda externa, incluyendo dispositivos electrónicos o terceros
- Interrupciones, reclamos inapropiados o conductas irrespetuosas
- Incumplimiento de instrucciones del organizador

TIA se reserva el derecho de penalizar o descalificar de manera inmediata a cualquier participante que incumpla las reglas del concurso, o que altere el normal desarrollo del torneo.



El incumplimiento de cualquiera de los requisitos, condiciones o disposiciones establecidas en la presente cláusula facultará a TIA a negar la participación o descalificar al concursante de forma inmediata, sin lugar a reclamo alguno.

#### **ruta de concurso: Por categoría**

1. Animador da aviso de inicio
2. Animador de lectura de cláusulas principales + proyección de video
3. Animador inicia cuenta regresiva para inicio de
4. Proyección de cuenta regresiva + Letra
5. Participantes dan inicio ronda
6. Termino de ronda con cuenta regresiva indicada por participante con mejor tiempo; o termino de ronda por cumplimiento del tiempo máximo indicado para la ronda.
7. Jueces y moderadores hace revisión de termino de ronda completo
8. Jueces y moderadores realizan cuenta de puntos y revisión de palabras
9. Jueces y animador indican puntajes finales por cada ronda + Anuncio de eliminados
10. \*\*Se repite ciclo para las rondas\*\*
11. Jueces y moderadores definen el orden del podio
12. Animador y jueces anuncian el podio

#### **NOVENA. – PREMIOS**

Se otorgarán los siguientes premios en cada categoría:

- **Primer lugar:** Scooter eléctrico + Tarjeta obsequio TÍA de \$100
- **Segundo lugar:** Bicicleta + Tarjeta obsequio TÍA de \$50
- **Tercer lugar:** Tablet + Tarjeta obsequio TÍA de \$30

Los premios no serán transferibles ni podrán ser canjeados por otros productos o beneficios.

#### **DÉCIMA. – ENTREGA DE PREMIOS**

Los premios serán entregados una vez finalizado la campaña y determinados los ganadores.

Para recibir el premio, el participante y su representante legal deberán:

- Encontrarse presentes al momento de la premiación, salvo causa justificada.
- Presentar sus documentos de identidad vigentes.
- Suscribir el acta de entrega correspondiente.
- Permitir la verificación de los requisitos de participación.

Cuando el ganador no pueda recibir el premio inmediatamente por una causa justificada, su representante contará con 5 días laborables para coordinar la entrega.

Si no se presenta dentro de ese plazo o se comprueba que incumplió los requisitos, el premio podrá asignarse al participante con el siguiente mejor puntaje de la misma categoría.



El registro fotográfico del acto de entrega tendrá una finalidad de constancia y respaldo. Su utilización publicitaria estará sujeta a una autorización independiente.

#### **DÉCIMA PRIMERA. – GARANTÍA DE LOS PREMIOS**

Los participantes que resulten ganadores del concurso “TORNEO PÁRAME LA MANO” recibirán los premios establecidos conforme a lo indicado en los presentes Términos y Condiciones.

Una vez entregado el premio, el ganador deberá suscribir un acta de entrega, estando conforme con la entrega correspondiente, sin reclamo alguno para TIA. En caso de que el premio se manifieste con posterioridad cualquier falla que a la entrega deberá gestionarse exclusivamente a través de la garantía oficial del fabricante, la cual se registrará conforme a sus propios términos, plazos, coberturas y procedimientos. La garantía cubrirá únicamente defectos de fabricación debidamente comprobados, tales como fallas eléctricas, electrónicas o de componentes definidos por cada marca. TIA no será responsable por diagnósticos, tiempos de reparación, repuestos, decisiones técnicas o criterios adoptados por el fabricante o su servicio técnico.

Cualquier inconveniente relacionado con el funcionamiento del producto luego de su entrega deberá ser gestionado directamente por el ganador ante el servicio técnico autorizado del fabricante, siguiendo el procedimiento indicado para hacer efectiva la garantía correspondiente.

TIA no asume responsabilidad por daños ocasionados como resultado de un uso indebido, golpes, fisuras, caídas, manipulación inadecuada, intervenciones no autorizadas o cualquier otra causa ajena a defectos de fabricación.

Una vez realizada la entrega y verificado el estado del premio, no se aceptarán reclamos posteriores, salvo en casos de fallas o defectos de fábrica debidamente comprobados.

TIA se reserva el derecho de declarar desierto cualquier premio en caso de que el ganador no cumpla con los requisitos establecidos, no pueda ser contactado o existan circunstancias de fuerza mayor o ajenas a su control que impidan su entrega. En tales casos, TIA S.A. podrá, a su entera discreción, determinar el destino del premio o establecer un mecanismo alternativo de entrega.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. – CONTROL DE CONTENIDOS:**

TIA, podrá dentro del marco de la campaña, “TORNEO PÁRAME LA MANO”, controlar, restringir, evaluar, suspender, dejar sin efecto o modificar su contenido en cualquier momento, efectuando las modificaciones que considere necesario a los beneficios y a sus presentes Términos y Condiciones. Cualquier modificación será comunicada previamente y de manera pública a través de los canales oficiales de TIA, a fin de mantener debidamente informado al Cliente; esta facultad es una prerrogativa propia de TIA, en su condición de promotor de la campaña promocional y propietario de los premios y/o beneficios que en ella se otorgan, el cliente que se adhiera a participar en la promoción acepta esta



condición y exime a TIA, de cualquier reclamo a futuro. Esta facultad de TIA, podrá ser ejecutada a los fines de precautelar sus intereses, buen nombre comercial y evitar controversias o conflictos entre particulares en el marco de las campañas promocionales.

#### **DÉCIMA TERCERA. - CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES:**

Los clientes participantes en la campaña “TORNEO PÁRAME LA MANO”, podrán ser de cualquier nacionalidad, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la presente campaña

La participación en el concurso es voluntaria y se realizará bajo la responsabilidad del padre, madre o representante legal del menor de edad. En este sentido, el representante legal declara que el participante se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para intervenir en la actividad descrita.

TIA no será responsable por afectaciones derivadas de condiciones médicas preexistentes, limitaciones físicas no informadas, ni por el uso indebido de los materiales proporcionados durante el desarrollo del concurso.

Asimismo, TIA no será responsable por accidentes o incidentes que ocurran durante la actividad cuando estos no sean atribuibles a una acción u omisión directa del organizador.

TIA se reserva el derecho de verificar la autenticidad, validez y vigencia de los documentos de identidad presentados por los participantes, y podrá, a su discreción, rechazar la entrega del premio en caso de detectarse irregularidades, inconsistencias o incumplimiento de los requisitos establecidos en los presentes términos y condiciones.

#### **DECIMA CUARTA. - PLAZO PARA RECLAMAR LOS PREMIOS:**

La entrega de los premios se realizará de manera inmediata una vez finalizado el torneo y determinados los ganadores, en el mismo lugar del evento.

Para efectos de la entrega, los participantes deberán encontrarse presentes físicamente al momento del anuncio de resultados. En caso de que un participante ganador no se encuentre presente o no pueda recibir el premio en dicho momento, perderá automáticamente su derecho al mismo, sin lugar a reclamo alguno.

En tal circunstancia, el premio será asignado al participante que haya obtenido el siguiente mejor puntaje dentro de la misma categoría, quien deberá cumplir igualmente con los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

TIA no estará obligada a realizar notificaciones posteriores, contactos adicionales ni gestiones de entrega fuera del lugar, fecha y hora establecidos para el desarrollo del torneo.

El ganador suscribirá el acta de entrega correspondiente y deberá entregar una copia de cédula de identidad vigente, para lo cual, el promotor del evento realizará la toma de un registro fotográfico como respaldo, los cuales servirán como soporte al momento de la entrega de los premios según corresponda a cada ganador. El premio será formalmente entregado al representante legal del menor participante ganador.

#### **DÉCIMAQUINTA. - RESTRICCIONES**



- Los beneficios, productos y premios de la presente campaña, no son susceptibles de combinarse con ninguna otra campaña o concurso, promoción que para el momento TIA, tenga en vigencia durante el plazo de duración de la campaña “TORNEO PÁRAME LA MANO”, incluyendo únicamente lo detallado para este concurso.
- La presente campaña no aplica para: Colaboradores ni parientes de los mismos hasta segundo grado de consanguinidad y/o miembros que pertenezcan a la empresa TIA, incluyendo personal de servicios complementarios como guardias de seguridad, cocineros de Centros de Distribuciones TÍA y sus parientes cercanos. (Un excolaborador pasa a ser CLIENTE luego de 1 mes de su separación de la empresa).

#### **DÉCIMA SEXTA. – TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

TIA informa que mediante la promoción “TORNEO PÁRAME LA MANO”, el representante legal del menor autoriza de forma expresa a TIA para tratar los datos personales del menor con la finalidad de gestionar la promoción y enviar, por cualquier medio de comunicación, información sobre las promociones, concursos, sorteos, campañas publicitarias o similares organizados directamente por TIA. Tratándose de datos personales de un menor de edad, el consentimiento para dicho tratamiento es otorgado por su representante legal, conforme al artículo 21 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y al artículo 19 de su Reglamento. Para dar cumplimiento a lo establecido en la LOPDP, su Reglamento y cualquier otra disposición sobre la materia, el representante legal del menor queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los datos del menor a un fichero titularidad de TIA, con domicilio en la calle Chimborazo con intersección Luque No. 217, Edif. TIA piso 3, Guayaquil, Ecuador, y correo electrónico de contacto [privacidad@tia.com.ec](mailto:privacidad@tia.com.ec). Los datos serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades antes indicadas. El representante legal podrá revocar este consentimiento en cualquier momento, sin necesidad de justificación, escribiendo a [privacidad@tia.com.ec](mailto:privacidad@tia.com.ec).

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. –CONTROVERSIAS**

Las consultas o inconformidades deberán presentarse inicialmente ante TIA para procurar una solución directa y de buena fe. Cuando no se alcance una solución, las partes podrán acudir a mediación ante un centro legalmente autorizado y acordado por ambas partes.

De no alcanzarse un acuerdo, las partes podrán acudir ante las autoridades administrativas o judiciales competentes conforme a la legislación ecuatoriana.

#### **DÉCIMA OCTAVA. – ACEPTACIÓN**

Al participar de la campaña, “TORNEO PÁRAME LA MANO” afirma que ha leído y aceptado estos términos y condiciones generales.

Estos términos y condiciones están sujetos a modificación, según la voluntad del promotor y propietario de la campaña promocional, es decir TIA en ejercicio de sus facultades según lo disponen las leyes y reglamentos aplicables.



Los presentes Términos y Condiciones representan un contrato de adhesión, del cual acepta EL CLIENTE sus condiciones, al participar en la campaña promocional en cuestión.

**Última actualización:** 14 de julio de 2026.

**AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN DE MENOR DE EDAD, USO DE IMAGEN Y  
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES  
“TORNEO PÁRAME LA MANO”**

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula de identidad No. \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, en calidad de padre, madre o representante legal del menor \_\_\_\_\_, declaro libre y voluntariamente lo siguiente:

**1. Autorización para participar**

Autorizo al menor a participar en el concurso “TORNEO PÁRAME LA MANO”, organizado por TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A., que se realizará el sábado 18 de abril de 2026.

Declaro que conozco y acepto las reglas y condiciones del concurso. También me comprometo a acompañar al menor durante el evento y a responsabilizarme por su participación.

**2. Condiciones de salud y responsabilidad**

Declaro que el menor se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar.

TIA no será responsable por:

- Enfermedades o condiciones médicas preexistentes que no hayan sido informadas.
- Problemas de salud que no sean causados directamente por TIA.
- Accidentes o incidentes originados por situaciones fuera del control del organizador.
- El uso incorrecto de los materiales.
- El incumplimiento de las instrucciones por parte del participante.

**3. Uso de marcas y materiales**

Esta autorización no otorga ningún derecho sobre las marcas, logotipos, nombres comerciales, fotografías, videos u otros contenidos propiedad de TIA.

Estos materiales no podrán utilizarse con fines comerciales o personales sin autorización previa y escrita de TIA.



#### **4. Autorización de uso de imagen**

Autorizo de manera libre, expresa y gratuita a TIA para fotografiar, grabar, reproducir y publicar la imagen, voz y nombre del menor en:

- Redes sociales.
- Medios digitales.
- Campañas publicitarias.
- Material promocional o institucional.

TIA deberá utilizar este material de forma lícita y respetando los derechos del menor.

Esta autorización se concede por tiempo indefinido e incluye el uso del material en la edición actual del torneo, futuras ediciones y actividades o campañas similares.

#### **5. Tratamiento de datos personales**

Autorizo a TIA a tratar mis datos personales y los del menor de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento.

Los datos podrán utilizarse para:

- Gestionar la inscripción y participación.
- Organizar y desarrollar el concurso.
- Contactar al participante o a su representante.
- Gestionar el uso autorizado de la imagen del menor.

TIA deberá proteger la información mediante medidas de seguridad adecuadas y conservarla únicamente durante el tiempo necesario para cumplir estas finalidades.

Como representante legal, podré solicitar el acceso, corrección, eliminación, oposición, limitación o portabilidad de los datos escribiendo a: [privacidad@tia.com.ec](mailto:privacidad@tia.com.ec)

Asimismo, el representante legal podrá presentar un reclamo ante la Autoridad de Protección de Datos Personales cuando lo considere pertinente.

#### **6. Revocación de la autorización**

Podré revocar esta autorización mediante una comunicación escrita dirigida a TIA.

La revocación no afectará las fotografías, videos o publicaciones realizadas antes de recibir la solicitud, ni los respaldos existentes hasta ese momento.

#### **7. Naturaleza de la participación**

La participación del menor es libre y voluntaria.

Este documento no crea ninguna relación laboral, comercial o contractual entre el participante, su representante y TIA.

#### **8. Solución de controversias**

Cualquier desacuerdo relacionado con este documento se intentará resolver de manera directa y amigable con TIA.

En caso de no llegar a un acuerdo, se aplicarán las disposiciones correspondientes y las condiciones aceptadas para la participación voluntaria en el concurso.

#### **9. Requisitos para participar**

El concurso está dirigido a menores de entre 7 y 16 años.

Para participar será obligatorio:

- Completar correctamente el formulario de inscripción.
- Presentar el documento de identidad del menor.
- Presentar el documento de identidad del representante legal.
- Entregar esta autorización firmada.
- Estar acompañado por el padre, madre o representante legal durante el evento.

#### **10. Categorías y tiempos**

Los participantes serán divididos en las siguientes categorías:

- Pequeños: de 7 a 9 años. Tiempo máximo: 60 segundos por letra.
- Intermedios: de 10 a 13 años. Tiempo máximo: 45 segundos por letra.
- Grandes: de 14 a 16 años. Tiempo máximo: 30 segundos por letra.

El tiempo se mostrará mediante una cuenta regresiva.



Cuando un participante termine y levante la mano antes del tiempo máximo, los demás participantes de su categoría deberán dejar de escribir cuando el moderador lo indique. Cada mesa contará con un juez y dos ayudantes o moderadores.

#### **11. Desarrollo del concurso**

El concurso se realizará utilizando únicamente las tablas entregadas por TIA.

La competencia tendrá rondas eliminatorias. Cada ronda estará compuesta por tres letras:

- Primera ronda: avanzan 7 participantes y se eliminan 3.
- Segunda ronda: avanzan 3 participantes y se eliminan 4.
- Ronda final: se determinan el primer, segundo y tercer lugar.

Entre rondas podrá realizarse un receso de aproximadamente 10 minutos para revisar y calificar las respuestas.

En caso de empate, se realizará una ronda adicional con una nueva letra.

#### **12. Puntaje y evaluación**

El puntaje se calculará según la cantidad de palabras correctas escritas dentro del tiempo establecido.

Las respuestas deberán:

- Corresponder a la letra y categoría solicitadas.
- Respetar las reglas del idioma español.
- No contener palabras inventadas, abreviaturas ni nombres propios, salvo autorización del jurado.

Las palabras no repetidas tendrán mayor puntaje:

- Respuesta no repetida: 100 puntos.
- Respuesta repetida por dos participantes: 50 puntos.
- Respuesta repetida por tres o más participantes: 25 puntos.

TIA o el jurado podrán consultar diccionarios oficiales o aplicar su criterio técnico para validar las respuestas.

#### **13. Conducta de los representantes**

Durante las rondas, los padres o representantes no podrán permanecer junto a las mesas ni comunicarse con los participantes de forma verbal, escrita o mediante señas.

El incumplimiento de esta regla podrá causar la eliminación del participante.

#### **14. Penalizaciones y descalificación**

Un participante podrá ser penalizado o descalificado por:

- No respetar la letra o el tiempo asignado.
- Copiar las respuestas de otra persona.
- Utilizar teléfonos, dispositivos electrónicos o ayuda externa.
- Recibir ayuda de familiares o terceros.
- Interrumpir el concurso.
- Realizar reclamos inapropiados.
- Mantener una conducta irrespetuosa.
- Incumplir las instrucciones de TIA, los jueces o los moderadores.
- Alterar el desarrollo normal del torneo.

TIA podrá negar la participación o descalificar de forma inmediata a quien incumpla los requisitos o reglas del concurso.

#### **15. Aceptación**

Declaro que la información proporcionada es verdadera y que tengo la capacidad legal para autorizar la participación del menor.

Confirmando que he leído, entendido y aceptado el contenido de este documento y lo firmo libre y voluntariamente.

**Ciudad:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Nombre completo del menor:** \_\_\_\_\_



**Cédula del menor:**

**Categoría de participación — marcar con una X:**

☐ Pequeños, de 7 a 9 años

☐ Intermedios, de 10 a 13 años

☐ Grandes, de 14 a 16 años

**Firma del representante legal:**

**Nombre completo del representante legal:**

**Cédula del representante legal:**